

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi, (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. María Isabel Abaleron, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. N° 2269/07, el señor TOMAS EDISSON LOPEZ PEÑA, nacido el 21 de marzo de 1960, en El Peñon, Pcia. de Barahona, República Dominicana, D.N.I. N° 94.054.819, domiciliado en Camilo Aldao N° 3887, de Rosario, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 2 de Marzo de 2007. María Mabel Abaleron, secretaria.

\$ 15□4057□Mar. 28

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. María Isabel Abaleron, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. N° 1297, la señora FABIANA VIRGINIA FEDORCHUK HERMOSO, nacida el 19 de abril de 1969, en Paysandú, Pcia. de Paysandú, República de Uruguay, D.N.I. N° 92.241.463, domiciliada en Juez Zuviría N° 455, de Rosario, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 1 de Marzo de 2007. María Isabel Abaleron, secretaria.

\$ 15□4076□Mar. 28

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados: VILLAGRAN JORGE A. c/ PARADOR CASABLANCA y OTROS s/ COBRO DE PESOS, Expte. N° 118/96, tramitados por ante el Juzgado de Trabajo de la séptima Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Sergio Restovich, Secretaría de la Dra. María Laura Martínez, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 20 de noviembre de 2006. A los fines solicitados señálase la audiencia del día 12 de abril de 2007, a los 8,30 hs. bajo apercibimientos de ley. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula. Expte. N° 118/96. Fdo. Dr. Sergio Restovich, Juez - Dra. María Laura Martínez, secretaria. En consecuencia, se les hace saber a los co-demandados Nilda Pérez Lindo y Sergio Omar Tissone, que se ha designado fecha de audiencia a los fines del art. 51 CPL. Para el día 12 de abril de 2007 a las 8,30 hs. a la que deberá concurrir bajo apercibimientos de ley. Publíquense sin cargo por tratarse de juicio de naturaleza laboral. María Laura Martínez, secretaria.

S/C□6445□Mar. 28 Mar. 30

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ª. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Dutto, en los autos: ARCANGELI SILVIA s/PEDIDO DE GUARDA, Expte. N° 182/03, se hace saber al progenitor de la menor, Sr. José Luis Cabrera, la iniciación de la presente causa, a los fines que por derecho hubiere lugar. Fdo. Dra. María Cristina Cesarin (Sec.). Dr. Ricardo Dutto, (Juez). Rosario, 21 de Marzo de 2007. María Cristina Cesarin, secretaria.

\$ 11□6488□Mar. 28 Mar. 30

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 4, cita al demandado Sr. Leonardo Clemente Rosales a comparecer a estar a derecho por 3 días, venciendo el emplazamiento 5 días después de la última notificación, dentro de los autos caratulados: ARNAY CLAUDIA A. c/ROSALES LEONARDO C. s/DIVORCIO VINCULAR, Expte. 3007/2006. Dra. Bustamante, Juez - Dr. Gessé, Secretario. Rosario, 19 de Marzo de 2007. Ricardo Antonio Gessé, secretario.

\$ 11□6480□Mar. 28 Mar. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "DITRIMAQ S.A. s/Pedido de Quiebra, hoy Quiebra", Expte. Nro. 1488/05; mediante Resolución Nro. 648, de fecha 21 de Marzo de 2007, se ha declarado la quiebra de DITRIMAQ S.A., inscripto al Tº 75, Fº 7829, N° 362 del 04/11/94 y con domicilio real en calle San José 1845 de la localidad de Funes, y domicilio ad litem en calle Santa Fe 1261, Of. 201 de la ciudad de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva el día 28 de Marzo de 2007 a las 10:00 hs. Asimismo, se hará saber al síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 hs. y las 20 hs. (Art. 275, Inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los registros correspondientes. Oficiése. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los bienes de aquél. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el Art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que sólo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (Arts. 107 ss. y conchs. de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el Art. 114 L.C.). 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del Art. 23 y Art. 29 del Código Fiscal y Art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17)

Desígnese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del Art. 177 y conc. de la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora fijándose fecha de sorteo de martillero para el día 29 de Marzo de 2007, a las 10:00 hs. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 290/05). Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 6491 Mar. 28 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, en los autos: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/FERREYRA DANIEL s/Ejecutivo", Expte. N° 718/04, se ha ordenado declarar la rebeldía del demandado: Daniel Norberto Ferreyra, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Raquel Passero, secretaria.

\$ 11 6487 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en los autos "PINAZO, ALBERTO A. c/FUSTER, LUCIA R. s/Demanda de Escrituración", Expte. N° 595/2006. se declara rebelde a la Sra. Lucía Rosa Fuster, y siga la causa sin su representación. Secretaría, Rosario 19 de Marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 6486 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados "HEREDIA DE STAGNO, MARIA AURELIA s/Quiebra" (e.n. 998/04), por Resolución N° 598 de fecha 15 de marzo de 2007 se ha dispuesto lo siguiente: A) Declarar la quiebra del patrimonio de la Sra. Heredia de Stagno, María Aurelia, fallecida el 29 de julio de 1993 en la ciudad de Rosario con domicilio real en calle Moreno 1556 y legal en calle Urquiza 1076 ambos de la ciudad de Rosario; B) Confirmar al síndico designado en autos, C.P.N. Raquel Liliana Purman con domicilio en calle Estanislao Zeballos 2071 de Rosario; C) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; D) Fijar el día 24/05/07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; E) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 10/07/07 y el informe general en fecha 22/08/07; F) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; G) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; H) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez) Dra. Adriana Isabel Munini (Secretaria)". Publíquense sin cargo en el Boletín Oficial por cinco días. Rosario. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C 6477 Mar. 28 Abr. 4

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nom. de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "MARTORANA GAYETANO GERARDO s/Quiebra" Expte. N° 1284/06 ha aceptado el cargo la síndico designada en autos CPN Cintia Lorena Majul, domiciliada legalmente en calle Rodríguez N° 1288, 7° "C" de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 20.00 hs. Publíquese sin cargo. Secretaría. Rosario, 16 de marzo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 6476 Mar. 28 Mar. 29

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nom. de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "CARO GERONIMO TELMO s/Pedido de Quiebra" Expte. N° 1121/06 ha aceptado el cargo la síndico designada en autos CPN Clara Graciela Echeury, domiciliada legalmente en calle E. Zeballos N° 2071, de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 hs. Publíquese sin cargo. Secretaría. Rosario, 21 de marzo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 6475 Mar. 28 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Apremio Fiscal, Expte. 113/06, se ha dispuesto notificar a MARCEL INMOBILIARIA S.R.L., el siguiente decreto: Rosario, 01/02/07. Del martillero propuesto, Sra. Mónica Cantero, córrase traslado a la parte demandada, haciéndosele saber que el silencio será interpretado como conformidad. Oficiése al Colegio de Martilleros (113/05) Hernán Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 6467 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos VEGA MIGUEL ANGEL s/Quiebra Propia, Expte. N° 1339/06, se ha dictado la siguiente resolución: N° 558 Rosario, 20 de marzo de 2007.- Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I) Señalar el día 9 de mayo de 2007 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 22 de junio de 2007 para la presentación del Informe Individual y el día 20 de agosto de 2007 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría, 21 de marzo de 2007. Hernán Carrillo, juez en suplencia, Angel Granato, secretario.

S/C 6452 Mar. 28 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Circuito de Ejecución N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, dentro de los autos caratulados ASOCIACION MUTUAL PREBACO c/DOMINIGHINI ROBERTO EDUARDO y Otros s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 3009/05, se ha dispuesto notificar mediante edictos a los Sres. ROBERTO EDUARDO DOMINIGHINI, RICARDO DANTE ANGELOFF y DANIEL ALEJANDRO GIMENEZ, el siguiente decreto: Rosario, 19 de octubre de 2006. Informando verbalmente el actuario, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Fdo. Federico Amsler, juez, Marcela N. Barro, secretaria. (Expte. N° 3009/05). Rosario, 15 de Marzo de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11□6449□Mar. 28 Mar. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ORLANDO NICOLAS MARINSALDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6484□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ZULEMA EMILIA SAHARA DEFILIPPI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6483□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ELINA BRUNO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6482□Mar. 28 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ALBERTO CAROSELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6441□Mar. 28 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR SERBASSI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6440□Mar. 28 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA HILDA SIRONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6439□Mar. 28 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VALERIA NATALIA CAROSELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6437□Mar. 28 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO ROBERTO CAROSELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6436□Mar. 28 Abr. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OCTAVIO EXEQUIEL SOLOHAGA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6429□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRANDALISE, JUANA BENJAMINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6432□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MORENO, NELIDA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6431□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CHIABORELLI, ANASTASIO JUAN JOSE, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6430□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, se cita y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de ELVIRA TERESA BURATTI, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. 26/07 caratulado: "BURATTI Elvira Teresa s/Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, 22 de Febrero de 2007. Fabiana Genesio, secretaria, subrogante.

\$ 15□6433□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO DANIEL PARISI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 31 de Mayo de 2005. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□6434□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ESTEBAN CONCA RUIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6420□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: SIERRA ROBERTO s/Sucesión; (Expte. N° 1524/06), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO SIERRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6419□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FELIPE BONANNO POTRO y ENRIQUETA CRUZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1034/06. Rosario, 12 de Febrero de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□6438□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don MOREIRA, LEANDRO MIGUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario 2006. Fdo. Dr. Hernán Carrillo, Juez; Dra. Gabriela Cossivich, secretaria. Rosario, 28 de Febrero de 2007.

\$ 15□6446□Mar. 28 Abr. 13

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSVALDO LATINISTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de febrero de 2007. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Secretario). Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6485□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña STELLA MARIS BAHAMONDE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/03/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6479□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS RENE LOPEZ y de Doña IRMA DOMINGA MARTA GASPARINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/03/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6478□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LOUREIRO, MIGUELINA para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□6473□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ENRIQUE PIACENZI y Doña ERLINDA LUQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15/03/2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□6460□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA ANA AVELLANEDA y HERIBERTO DANIEL CAO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/03/2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6459□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 2da. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JULIO SANTIAGO HUBER y Doña CATALINA PONSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Rosario, /02/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□6456□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 2da. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JULIO SANTIAGO HUBER y Doña CATALINA PONSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, /02/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□6456□Mar. 28 Abr. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Distrito de Cañada de Gómez, hace saber que en autos MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ c/ALTMANN NESTOR y Ot. s/EJECUCION FISCAL, Expte. N° 827/06, se ha dictado lo siguiente: N° 1985. Cañada de Gómez, 27 de Noviembre de 2006. Autos y Vistos: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, a mérito del Poder General, acompañado que exhibe y se le devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda de apremio (ley 5066 y modificatoria) contra el Sr. Néstor Raúl Altmann, Analía Beatriz Altmann, ambos con domicilio en calle Bolívar N° 1840 de esta ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe y/o contra quien resulte propietario y/o poseedor y/o responsable del inmueble cuenta N° 6464008. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 8 (ocho) días se llevará adelante la ejecución (Art. 7 ley 5066) por la suma de \$ 14.894,35. (pesos catorce mil ochocientos noventa y cuatro con treinta y cinco centavos) con más la suma de \$ 2.798,80 (pesos dos mil setecientos noventa y ocho con ochenta centavos) estimada provisoriamente para intereses y costas. Como se solicita, líbrese oficio de ejecución y embargo sobre el inmueble inscripto el dominio al Tomo 184, Folio 331, N° 172197, Dpto. Iriondo del demandado suficiente hasta cubrir la suma reclamada más la estimada provisoriamente para intereses y costas; librándose oficio al Registro General de la Propiedad. Como se solicita, désignase notificar Ad-hoc a la Sra. Susana Mónica Iglesias y/o a quién se designe, quienes deberán comparecer ante el Actuario en cualquier día y hora hábil de audiencia a aceptar el cargo. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (autos: Municipalidad de Cañada de Gómez c/Altmann Néstor y Ot. s/Ejecución Fiscal, Expte. 827/06). Fdo. Dra. Cuarenta, Juez - Dr. Coronel, secretario.

S/C□6493□Mar. 28 Mar. 30

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito Unico de Cañada de Gómez, Dra. Iglesias, Jueza, hace saber que en autos MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ c/SANTILLI HIGINIO s/APREMIO FISCAL, Expte. N° 882/2006, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 01 de agosto de 2006. Cumpliméntese con boleta de iniciación de juicios. Por presentado, domiciliado, téngase al compareciente en el carácter que invoca. Por entablada demanda de Apremio (Ejecución Fiscal) contra Santilli Higinio Isael César y/o contra quien resulte propietario y/o poseedor y/o responsable del inmueble cta. N° 745016. Al pto. 2) Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el bien inmueble denunciado, suficiente a cubrir el capital reclamado (\$ 2.977,47), con más la suma de (\$ 894), que se estima provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a la parte demandada, con la pretensión que si no opone dentro de dieciséis (16) días excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Al pto. 3) Designase notificador ad-hoc a la Sra. Susana Mónica Iglesias, al Sr. Favio Ariel Varrientos y a la Sra. Justa Paolini. A la propuesta de martillero téngase presente en su oportunidad. Al pto. 4) Oportunamente. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. N° 882/06. Fdo. Dra. Iglesias, Juez - Dra. Ereñú, Secretario. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 6492 Mar. 28 Mar. 30

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ADELA DI COSMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 6427 Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PAULINO ROBERTO GALVAN y doña ELENA EMILIA BONFIETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 6425 Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª.

Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAMON LUCIANO MORANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6423□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICTORIO ROBERTO MIRABELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6422□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARMELO EVARISTO LASTRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretario.

\$ 15□6421□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo (1ª. Nominación), se cita, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ALBERTO GIACONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Liliana C. Reynoso, secretaria, Abogado apoderado: Dr. Estanislao J. Ortiz, Córdoba 1253, Piso 4º Of. 4 y 5, Rosario. T.E. (0341) 4490134. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6424□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición de la Señora Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo (2ª. Nominación), se cita, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA BERTONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Marzo de 2007. Fdo. Dra. Graciela Fournier, secretaria, Abogado apoderado: Dr. Estanislao J. Ortiz, Córdoba 1253, Piso 4º Of. 4 y 5, Rosario. T.E. (0341) 4490134. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6426□Mar. 28 Abr. 13

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Judicial N° 12, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Lorenzo (2ª. Nominación), ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. CONCEPCION DI BENEDETTO y RICARDO DINOLFO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Marzo de 2007. Fdo. Dra. Graciela Fournier, secretaria, Profesional apoderado: Dr. Miguel Angel Cavallo, 3 de Febrero N° 675 - (2200) San Lorenzo, (S.Fe), T.E. 03476 - 424442. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6428□Mar. 28 Abr. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: GARCIA SANDRA INES s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA, Expte. N° 6/06, se ha dictado la siguiente resolución: N° 196. Villa Constitución, 19/03/2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de la Sandra Inés García, argentina, D.N.I. 16.620.824. 2) Anótese la quiebra en los Registros de Procesos Concursales, así como la inhibición General de bienes en los Registros correspondientes. Oficiándose a tales fines. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 4) Procédase al inventario e incautación de los bienes del fallido (arts. 88 inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Oficial de Justicia, quien en caso de ausencia del Síndico la realizará igualmente y dispondrá la vigilancia necesaria para requerirla. 5) Procédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (art. 261 L.C.). 6) Ordenar interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Correo Argentino. 7) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 8) Notifíquese a la Dirección Pcial. de Rentas, a los fines previstos en el art. 32 del Código Fiscal. 9) Prohíbese a la fallida ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, ofíciase a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 10) Haga publicar la Actuarial los edictos que prevé el art. 89 de la ley 24.522, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: García Sandra Inés s/Concurso Preventivo - hoy Quiebra, Expte. N° 6/06). Fdo. Dra. Griselda Ferrari, (juez) - Dra. Dora A. Diez, (secretaria). Publíquese sin cargo. Secretaría, 20 de Marzo de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

S/C□6385□Mar. 28 Abr. 4

La Sra. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DIEGO BUSTOS, D.N.I. 4.010.328 y de doña VICENTA MATEO, L.C. 5.823.593, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Marzo de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□6384□Mar. 28 Abr. 13

La Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (juez), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OSVALDO CESAR ASCIERTO, para que comparezcan ante este Tribunal por el término de diez días, a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, febrero de 2007. Dora A. Diez, secretaria

\$ 15□6382□Mar. 28 Abr. 13

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: "AUTINO, JOSE y Ot. s/Sucesorios, Expte. N° 04/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE AUTINO y de doña JOSEFA EMILIA RONALDI para que en el término de treinta días comparezcan ante estos tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, 27 de febrero de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□6352□Mar. 28 Abr. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Teresa

Mercedes Carini, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CARINI TERESA MERCEDES s/SUCESION, (Expte. N° 1308/2006). Melincué, 26 de Diciembre de 2006. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□6381□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Marta María Esther Filippetti de Domínguez y/o Marta María Esther Filippetti y/o Marta María Esther Filippetti, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FILIPPETTI MARTA MARIA ESTHER s/SUCESION, (Expte. N° 292/2004). Melincué, 16 de Marzo de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□6380□Mar. 28 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Cecilia Julieta Dialma Merlo, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MERLO CECILIA JULIETA DIALMA s/SUCESION, (Expte. N° 101/2007). Melincué, 8 de marzo de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□6379□Mar. 28 Abr. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados BANCO DE SANTA FE S.A. c/SCOLARI JOSE SEGUNDO s/APREMIO, Expte. N° 3266/01), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, se ha dispuesto notificar por edictos al demandado José Segundo Scolari, el siguiente proveído: Venado Tuerto, 31 de octubre de 2001. Proveyendo cargo N°. 14067. Por presentado, por parte a mérito del poder obrante en autos: Banco de Santa Fe SA c/Scolari, José Segundo s/Demanda Ordinaria (Expte. N° 385/98) que se agrega por cuerda a los presentes y con domicilio legal constituido. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de tres (3) días no opone excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. A lo demás oportunamente. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, Juez - Dra. Lilia H. Arleo, secretaria. Secretaría, 14 de Noviembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11 6377 Mar. 28 Mar. 30
